



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

Monseñor Doctor Antonio María Barbieri

(Discurso de Ingreso a la Academia)

Excelentísimo señor Ministro; señores Académicos; señoras y señores: Obedezco a la insinuación que recibiera oportunamente de contestar al conceptuoso discurso del Excmo. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Cyro Giambruno, que acaba de instalar oficialmente la Academia Uruguaya de Letras, creada por decreto del Poder Ejecutivo con fecha 10 del actual.

De las muchas palabras que me sugiere esta nueva institución – que hoy nace en nuestro ambiente como una exigencia imperiosa de la cultura nacional – sólo voy a pronunciar dos, porque es imprescindible decirlas en este acto.

La primera es una palabra de felicitación al Poder Ejecutivo por la creación de la Academia de Letras.

No sé, señores, lo que pensarán los espíritus frívolos de esta institución; probablemente supondrán que se trate de una entidad creada para distribuir títulos honoríficos, y apagar con ellos la infantil vanidad de alguien que guste subrayar su nombre propio con el pomposo epíteto de Académico.

Pensarán, quizá, que sea éste un lugar de reuniones cómodas y elegantes, propias para perder lastimosamente el tiempo en conversaciones intrascendentes.

Pero no es así; porque la Academia de Letras tiene una función noble y necesaria, como quiera que ha de presidir, orientar y estimular el movimiento literario del país, conservando la pureza de su lengua, velando por el acervo cultural que legaron nuestros mayores, y creando clima propicio para el desarrollo de los nuevos valores de que es fecunda nuestra Patria.

El trabajar por todo eso, es obra de alto patriotismo; porque la Patria no es solamente el pedazo de tierra contenido dentro de límites determinados y no siempre se engrandece con extenderlos. No es tampoco el índice de la grandeza material, en los distintos órdenes del comercio, de la industria y de la banca.

Son sobre todo los valores del espíritu que la constituyen, le dan grandeza y honor y hasta sentido a su propio concepto.

Pero esos valores tienen un signo; y el signo natural y espontáneo es la palabra, vehículo de comunicación entre los espíritus, expresión sonora del Verbo interior, que en Dios es el aliento creador del universo; y en el hombre es la forma, el colorido y el movimiento de todas las vibraciones íntimas de su alma.

Velar por la palabra es, pues, velar por esos valores; y velar esos valores es velar por la Patria; es hacerla grande; es ennoblecer al pueblo; es crear estímulos de superación espiritual, como quiera que es vindicar los derechos de lo trascendente sobre lo transitorio; de lo divino sobre lo humano; del espíritu sobre la materia.

Así miramos nosotros la obra de esta Academia que nace hoy en nuestra tierra; y al verla ya realidad tangible, pronunciamos nuestra palabra de felicitación a los Poderes Públicos, aquí representados por el Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública, que supo comprender, gestar y llevar a feliz término esta institución.

Pero debo añadir una palabra de agradecimiento.

Creo interpretar el sentir de mis dignísimos colegas al pronunciarla.



**ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS**

Esta distinción que a todos nos honra, y por lo que a mí se refiere inmerecida, me obliga a agradecer al Excmo. Señor Ministro y, por su intermedio, al Excmo. Señor Presidente de la república; y no tanto por lo que significa la distinción, sino por la oportunidad que se nos brinda de ser los obreros de una empresa tan digna y noble, a la cual hemos de consagrarnos con amorosa dedicación.

Haremos – con las conocidas dotes de mis colegas, y por lo que me es propio, con el favor de Dios – haremos de esta casa un lugar de trabajo y de paz; la colocaremos más allá de las cosas que dividen a los hombres, y procuraremos cimentar esa unión de espíritu y de corazones para que no sea esta la casa solamente de algunos, sino la casa de todos los orientales, de donde quiera que vengan, siempre que se cobijen a la sombra de este techo amigo para buscar un apoyo y un estímulo para todo lo que sea noble y bueno en el campo de las Letras.

No lo dudéis, Excmo. Señor Ministro, que así será; porque todos queremos en esta casa hacer obra de cultura, de paz, de belleza y de amor.

He dicho.

Montevideo, 20 de febrero de 1943